PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Viernes 2 de Febrero de 1934.

INVESTIGAN EL DESASTRE DEL SIRIO

UNA FORMACION DE HIELO PROVOCO LA CAIDA DEL "SYRIO"

Se cree que ésta haya sido la causa y hay además una versión que confirma la sospecha

UN MENSAJE TRAGICO

MOSCU, Febrero 1º. — Se está llevando a cabo una serie de investigaciones en los restos del estratosférico Syrio, con el propósito de determinar cuales pueden haber sido las causas de la impresionante catástrofe con que culminó su reciente vuelo sobre las capas superiores de la atmósfera.

Las primeras indagaciones que se han realizado no permiten establecer que, fallas en el mecanismo del aparato hayan provocado el grave suceso.

La suposición hasta el momento más aceptada es la de que la catástrofe ha ocurrido a raíz de una formación de hielo sobre la barquilla, lo que determinó, con su peso, que ésta se desprendiera del globo.

SE HABLA DE UN MENSAJE —

MOSCU, Febrero 1º. — Entre los elementos que para determinar las causas de la tragedia del Syrio se utilizan actualmente, figura una información que ha sido suministrada por un radioaficionado.

Dice la persona en cuestión que el martes captó un mensaje concebido en los siguientes términos:

"Atención, está hablando el estratosférico Syrio. Hemos sido apresados por una zona de precipitación. La góndola está cubierta de hielo. Situación desesperada. Estamos cayendo. Dos cámaradas se encuentran en malas condiciones".

Se trata ahora de investigar la veracidad de este mensaje.

LOS RESTOS LLEGARON A MOSCU —

MOSCU, Febrero 1º. — Llegaron hoy a esta capital los restos de los aeronáutas muertos en el impresionante desastre del Syrio. La ciudad les tributó un gran recibimiento y se les dispensaron además grandes honores oficiales.

De acuerdo a lo que ya se ha anunciado, el Congreso Comunista resolvió que los restos de los infortunados sabios sean sepultados en el interior del Kremlin.

UNA OPOSICION A LA AMNISTIA ESPAÑOLA

MADRID, Febrero 1. — Se sabe que la minoria que dirige el señor Maura, ha resuelto oponerse al proyecto de amnistía en favor de los señores Calvo Sotelo y ex conde de Guadalhorce.

Esta actitud del citado sector, no ha dejado de causar extrañeza.

Renunció el Diputado Antipersonalista de Santiago Del Estero

Dice que se retira de la agrupación, hasta tanto ésta se libre de la influencia del gobernador

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 1. — Uno de los tantos acontecimientos a que ya nos tiene acostumbrados la pintoresca política que se desarrolla en las filas de los partidos concordancistas.

Se trata de una carta que el diputado provincial antipersonalista señor Francisco Santicho, ha dirigido al presidente de la agrupación.

Dice que se retira de la misma hasta tanto ésta recupere su libertad de acción, y deje de estar sometida a la voluntad del gobernador, como se encuentra en los actuales momentos.

La Concordancia Con Los Conservadores Buscan Los Socialistas Independientes

BUENOS AIRES, Febrero 1º. — De acuerdo a informaciones que circulan en el ambiente político, los socialistas independientes están dispuestos a lograr en cualquier forma una concordancia política con cualquiera de las agrupaciones que actúan en esta capital.

Sabida es ya la respuesta negativa que a sus invitaciones ha dado la fracción antipersonalista de la Avenida de Mayo. Pero sin desalentarse por eso, los mencionados socialistas resolverán en una reunión partidaria que deberá llevarse a cabo mañana, una concordancia con los demócratas nacionales.

Se propone formar con ellos una lista mixta de candidatos a diputados nacionales. En esta lista figurarían, en representación del socialismo independiente los señores Spinetto, De Andreis y González Iramain.

En cuanto a los candidatos demócratas nacionales, se dice que es propósito en dicha agrupación hacer figurar a hombres que no militen en agrupación alguna y al respecto se dan como seguras las candidaturas del general Francisco Medina, la Monseñor Gustavo Franceschi y la de los señores Luis Colombo y Nicolás Bruzone.

Amenazan con una Huelga los Agentes de Buenos Aires

En una carta que han publicado en los diarios denuncian que se les adeudan tres meses de sueldo

DIFICIL SITUACION

LA PLATA, Febrero 1. — Numerosos diarios han publicado en el día de hoy una carta que les ha sido enviada por un grupo de agentes de policía.

En la carta de referencia los agentes de policía declaran que, contra lo que dicen las informaciones oficiales, actualmente se les está adeudando tres meses de sueldos.

En vista de ello, insinúan que ya no les queda otro camino que el de la huelga, a fin de lograr una regularizacion de sus situaciones.

Los Desórdenes Siguen En Francia y Asumen Importancia Cada Día

Se ha extendido hacia las provincias la agitación que se iniciara en París hace días

PARIS, Febrero 1. — Informaciones procedentes de Burdeos hacen saber que en aquella ciudad han acontecido durante el dia de hoy, importantes disturbios callejeros, promovidos por elementos realistas, aprovechando la oportunidad que el escándalo Staviský les brinda para hacer oposición al régimen y a los hombres de la República.

En la referida ciudad los realistas han repetido la práctica ya puesta en uso en esta capital.

Manifestaciones improvisadas y tumultuosas recorren las calles y forman barricadas que luego convierten en grandes hogueras, antes de que la policía pueda intervenir.

UnEmbajadorde Nuestro País se Halla Enfermo

LONDRES, Febrero 1º. — Ha empeorado hoy, en forma que inspira cuidados, el estado de salud del embajador argentino en esta capital, doctor Manuel Malbrán.

El doctor Malbrán se hallaba sufriendo un ataque de influenza que ha degenerado en una ligera neumonía.

Como decimos, el estado del embajador argentino no es de gravedad, pero requiere especial atención.

Un Contrato ha Aprobado el Gobierno

Es sobre la construcción de obras en P. Belgrano

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 1o. — El Ejecutivo ha dado en la fecha por intermedio del Ministerio de O. Públicas, un decreto aprobando el contrato recientemente celebrado entre el Director General de Navegación y Puertos y la Sociedad Anónima Puerto Belgrano.

El contrato en cuestión se refiere a la ejecución de obras de defensa y taludes de ampliación en la zona sur del puerto.

Un Sumario de Sucesos Subversivos

La Suprema Corte dió ayer una resolución sobre el mismo

SAN LUIS

BUENOS AIRES, 1o. — La Suprema Corte de Justicia ha dado hoy una resolución relacionada con el sumario que debe instruirse con motivo de los sucesos subversivos acaecidos en la provincia de San Luis, el dia 29 de diciembre.

Dice la resolución a que hacemos referencia que el sumario y todos los antecedentes del mismo, sean remitidos al juez federal de San Luis, para que éste realice las actuaciones del caso.

PARTIDO DE BASKET

MONTEVIDEO, 1o. — En el partido de Basketball entre el Sporting Club, del Uruguay y Universitarios de Buenos Aires, se impuso el primero por 25 tantos a 24.

LO BUSCAN A MUÑOZ

BUENOS AIRES, 1o. — Se sabe que el wingr derecho de G. y Esgrima de Santa Fe, Muñoz, se halla actualmente en tratos con los dirigentes de Huracán.

REGRESA GIMNASIA

BUENOS AIRES, 1o. —Partió hoy de regreso para Santa Fe, la delegación deportiva del Club Gimnasia y Esgrima de aquella ciudad.

MIL AVIONES QUIERE COMPRAR PARA EE. UU. UN DIPUTADO YANQUI

La Comisión Militar, que el mismo encabeza ha presentado a la Cámara un proyecto en ese sentido

CAUSO SENSACION

WASHINGTON, Febrero 1. — Ha sido presentado hoy en la Cámara de los Representantes un proyecto que ha causado verdadera sensación, no sólo por la magnitud del mismo, sino por haber sido presentado, a pesar de su carácter abiertamente armamentista, en circunstancias que se está tratando de llegar a un desarme de las potencias.

El proyecto a que hacemos referencia fué presentado por el diputado Mac Swain, presidente de la Comisión Militar de la Cámara de los Representantes.

Dice en el referido proyecto que Estados Unidos debe adquirir mil nuevos aviones de guerra para su ejército.

El proyecto será motivo, sin duda alguna, de un largo y acalorado debate de la cámara.

Se Exigirá Fianza A Los Funcionarios A Cargo De Bienes

El Poder Ejecutivo de la Nación dió en la fecha de ayer un decreto sobre este punto

LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, Febrero 1º. — El Poder Ejecutivo ha dado hoy un decreto referente a los requisitos que deberán llenar en adelante los funcionarios nacionales, que tengan carácter de administradores o cuidadores de bienes de la Nación.

El decreto a que hacemos referencia dice que los agentes del tesoro público, los encargados de la guarda y conservación, empleo de efectos, especies pertenecientes a la Nación, antes de entrar a desempeñar el empleo deberán dar una fianza a satisfacción del Poder Ejecutivo, para responder con ella de los cargos que contra ellos puedan resultar de su administración.

LA ASAMBLEA DE LOS DISIDENTES DE SAN JUAN SE LLEVO A CABO

Se resolvió en ella concurrir a las próximas elecciones con lista de candidatos propios.

UN MANIFIESTO

SAN JUAN, Febrero 1. — Se llevó a cabo hoy la asamblea de los bloquistas disidentes que encabeza el senador nacional ingeniero Porto.

Se aprobó en esta asamblea el manifiesto explicativo de la actitud asumida por la disidencia y se resolvió además declarar al partido en asamblea permanente.

Fué nombrada también una Junta Reorganizadora del Partido, la cual se halla presidida por el ingeniero Porto.

Finalmente se resolvió concurrir a las próximas elecciones de diputados nacionales con lista propia, proclamándose candidatos a los señores Luis María Mufleady y Domingo Vignali.

Atravesó Bonnot el Atlántico

El aviador francés aterrizó en San Luis de Senegal a mediodía

EL VUELO

PARIS, 31. — El aviador francés comandante Bonnot prosigue con éxito su raid de regreso a ésta, a bordo de su avión la Cruz del Sur.

Como se sabe Bonnot levantó vuelo anoche en Natal, rumbo a las costas de Africa y aterrizó en San Luis de Senegal, hoy a las 11.48 horas.

Poco después de tocar tierra, Bonnot expresó su satisfacción por el resultado del vuelo.

El Match se Concertó en Barcelona

Uzcudun y Schmeling se medirán en el mes de Abril

INTERES

BARCELONA, 31. — Se ha anunciado hoy en forma oficial que ha quedado definitivamente concertado el match de box entre Paulino Uzcudun y Max Schmeling, que se venía tramitando.

La pelea, de acuerdo a lo que se ha convenido entre los representantes de ambos pugilistas, deberá llevarse a cabo el día 8 de abril.

Desde ya se manifiesta en todas partes gran interés por este encuentro entre el ex-campeón mundial y el fuerte pegador español.

PRONOSTICO DEL AREA DE SIEMBRA

Más de un millón de hectáreas se han perdido por las plagas

LA SEQUIA

BUENOS AIRES, 31. — Por el Ministerio de Agricultura ha sido dado hoy un pronóstico oficial acerca de las áreas sembradas de maíz para la cosecha 1933-34 en toda la República.

El total de lo sembrado asciende a 6.400.000 hectáreas.

Con relación al anterior hay un aumento de 516.000 hectáreas.

Igualmente se hace saber que aproximadamente 1.500.000 hectáreas pueden considerarse definitivamente perdidas, debido a la sequía, a los vientos y a la langosta.

TENDRA PADRES EL CHICO DEL BALDIO

SANTA FE HA ESCUCHADO EL LLAMADO QUE SE LE HICIERA POR INTERMEDIO DE "EL ORDEN"

Hay Numerosos Ofrecimientos Hasta Ahora

Varios matrimonios desean adoptar como hijo al niño que una forastera arrojara en nuestra ciudad

LAS DIFICULTADES

No nos equivocábamos al esperar de la sociedad santafecina, un gesto de protección y de amparo para con el niño al que una forastera desconocida, abandonará en un terreno baldío de la ciudad.

En efecto, a las pocas horas de haber publicado en nuestra edición del día 30, la idea de que el chico del baldío debía ser adoptado por un hogar santafecino, en nombre de la ciudad, eran numerosos los ofrecimientos que en tal sentido llegaron a nuestra redacción.

:: Quiero Dejarle lo Poco que Tengo ::

Uno de los primeros en acudir a nuestra casa fué el señor Cayetano Parpal, cuya fotografía en compañía de su esposa publicáramos en nuestra edición anterior.

Nos expresó el señor Parpal su deseo de ver alegrado su hogar con la presencia de un niño, que inutilmente ha estado esperando hasta ahora.

—Por otra parte, agregó, desearía tener a quien dejarle lo poco que tengo; no es mucho, pero antes que se pierda...

:: Otros Nuevos Ofrecimientos ::

Además de éste recibimos ayer otros diversos ofrecimientos y consultas por teléfono, acerca de los trámites que es necesario realizar para llegar a la adopción en la forma en que nosotros la hemos aconsejado.

Entre estos ofrecimientos figura el del señor Francisco A. Maynet y su esposa Francisca G. de Maynet.

También este matrimonio desea adoptar al niño.

:: Las Visitas de Ayer por la Tarde ::

Finalmente hemos recibido ayer numerosas visitas de esta índole.

Llegó a nuestra casa el conocido cantor nacional señor Alejandro Rojo.

El y su esposa doña Eva Zeballos de Rojo, desean también adoptar al chico del baldío.

El señor Rojo nos ha prometido, por otra parte que en la próxima audición que de por radiotelefonía, improvisará sobre el tema que le brinda la historia enternecedora del niño del cual hoy él quisiera ser padre.

También estuvo Carmelo Albornoz, acompañado de su esposa doña Gregoria Peralta de Albornoz. Albornoz es marinero de nuestra Subprefectura y en su humilde hogar quiere brindar al chico del baldío, el cariño y la protección que le fueron negados por sus progenitores.

Otro de los visitantes fué el señor Juan Kapusta, con su esposa María Clemoc de Kapusta. Igualmente ellos están interesados en adoptar al niño.

:: Ofrecimientos Desde el Interior ::

Pero no únicamente en nuestra capital hay interesados. También desde el interior de la provincia nos han llegado ofrecimientos.

Dos comunicaciones telefónicas, una de Calchaqui y otra de Reconquista, nos anuncian la próxima llegada a Santa Fe de dos matrimonios que vienen dispuestos a realizar las gestiones necesarias para obtener el derecho de adopción.

:: Las Dificutlades Legales ::

No debemos ocultar a los interesados, que para obtener la adopción, han de surgir algunas dificultades legales que, según esperamos, será fácilmente allanadas. En efecto, la acción cometida por la persona que abandonó al niño del baldío, importa un delito y hasta que este hecho no se aclare, la Justicia no podrá entregar a nadie a la criatura.

Sin embargo sabemos que el suceso está en camino de aclararse y de este modo todo quedará solucionado.

Carmelo Albornoz y Sra.



El marinero Carmelo Albornoz y su señora, que desean adoptar al niño.

Visitará Los Trabajos de Cateo en S. Cristóbal el Gobernador Molinas

Acompañado de varios funcionarios de la administración provincial saldrá mañana para el norte

HABRA FESTEJOS

Mañana sale para el departamento San Cristóbal el gobernador doctor Molinas en compañía de sus ministros y otros funcionarios de la administración. Se propone el gobernador realizar una jira por los principales distritos a los fines de conocer personalmente sus adelantos y sus necesidades. Por ello se puede asegurar que este viaje será de beneficio para los vecinos de las localidades que visitará.

En San Cristóbal visitará los Yacimientos Petrolíferos y tendrá oportunidad de conocer el estado en que se encuentran los trabajos que se realizan en busca de petróleo. Ha quedado constituida una comisión de caracterizados vecinos en ese pueblo que atenderá a los visitantes. Se ha preparado un programa de festejos.

INAUGURACION DE UNA SUCURSAL —

Este viaje lo realiza especialmente el gobernador y sus ministros para asistir al acto de la inauguración de la Sucursal del Banco de la Provincia en Ceres, que es una zona progresista de aquel departamento. La inauguración de la sucursal será todo un acontecimiento para comerciantes, hacendados, colonos y vecinos todos que hace tiempo venían solicitando la habilitación de la casa bancaria. En el acto el gobernador hará uso de la palabra, por la noche habrá un banquete y baile. Al regresar de Ceres, pasarán por Moisés Ville donde también se ha preparado un programa de festejos. Habrá discursos y en San Cristóbal hará uso de la palabra el doctor Corvi. El día lunes el gobernador y comitiva emprendarán viaje de regreso a ésta.

RETIRA SUS BUQUES DE CUBA EE. UNIDOS

WASHINGTON, Febrero 1º. — El Departamento de Marina ha impartido hoy instrucciones para que los destroyers de la marina estadounidense que se encuentran anclados en varios puertos de Cuba, regresen a sus bases habituales.

Como es sabido dichas naves se hallaban en Cuba desde los sucesos del mes de Septiembre.

El Cantor Alejando Rojo



El cantor señor Alejandro Rojo, durante su visita a nuestra casa.

Fue Negada al Uruguay Una Extradicion que se Habia Pedido a Bs. Aires

Se trata del mayor Baldasarre a quien se solicitaba por el gobierno de aquel país

EL DICTAMEN FISCAL

BUENOS AIRES, Febrero 1. — El fiscal federal doctor Santa Colona se ha expedido hoy en la cuestión que había sido planteada con motivo del pedido de extradicción que el gobierno uruguayo había formulado sobre la persona del mayor Sebastián Baldasarre.

El fiscal nombrado aconseja que dicho pedido de extradicción de las autoridades uruguayna sea negado.

Las Fuerzas Del Paraguay Siguen En Su Ofensiva

El doctor Zubizarreta partió ayer de Asunción con destino a Buenos Aires, nuevamente

ASUNCION, Febrero 1º — Informaciones que se reciben del frente de batalla en el Chaco hacen saber que las fuerzas paraguayas continúan con éxito su ofensiva y que progresan en los sectores en donde se ha vuelto a la acción.

Especialmente en el sector denominado la China, el avance paraguayo se realiza en forma decidida.

REGRESA EL DOCTOR ZUBIZARRETA —

ASUNCION, Febrero 1º — Ha partido hoy para Buenos Aires el jefe de la delegación paraguaya que asiste a las negociaciones de paz que se realizan en la Argentina, doctor Zubizarreta.

El doctor Zubizarreta lleva nuevas instrucciones del gobierno, para proceder de acuerdo con ellas en las próximas reuniones que se llevan a cabo.

Tambien Quieren al Niño



Don Juan Kapuska y su esposa, que igualmente desean adoptar al niño.

Un Interesante Plan de Acercamiento de Docentes y Autoridades

Se trata de una iniciativa que, de realizarse, importará un progreso en las normas educacionales

SERVICIO RADIOTELEFONICO

Extraoficialmente hemos podido informarnos, que personas estrechamente ligadas a los destinos educacionales de la provincia, contemplan la posibilidad de llevar a feliz término una iniciativa que si bien nueva y hasta avanzada en nuestro ambiente, es en cambio cosa corriente en países europeos y en los EE. UU. donde todo lo que signifique un adelanto en materia educacional, recibe de inmediato la atención que su importancia merezca.

Concretando, lo que se proyecta, es dotar a la extensa repartición escolar, de un servicio radiotelefónico que sirva de vínculo de unión entre las altas autoridades escolares centrales, tales como Consejo de Educación, Cuerpo de Inspectores, etc., con la gran masa docente, incapacitada en general, por razones de fácil comprensión, de aprovechar, los beneficios espirituales de los tiempos que corren en la medida que fuera de desear, tales como conferencias, clases modelos, disertaciones, consultas, audiciones musicales, fiestas patrióticas (un gran porcentaje de escuelas carece de piano o instrumentos) y tantas otras manifestaciones de elevación, necesarias tanto para alumnos como para maestros patrimonio casi exclusivo hasta ahora, de los grandes centros de población, relativamente escasos en el territorio santafecino.

A primera vista, resultará tal vez para muchos, un paso un poco atrevido la iniciativa, temperamento que de inmediato se cambia a poco que se conozca y observe el proyecto base, de esta interesante novedad, que mucho se debe al espíritu estudioso e innovador de la conocida intelectual señorita Alcira Olivé, cuya relación con las actividades educacionales de la provincia son bien conocidas, y que en este sentido nos trae la seguridad de la experiencia, a través de personales observaciones en países donde el progreso cultural, marcha sobre las sólidas bases de la experimentación inteligente.

Ahora bien, hablando en el frío lenguaje de las cifras, resulta más que oportuno, necesario, hacer destacar que el costo de la empresa, está muy por debajo de lo que pudiera creerse, ya que todos los detalles han sido estudiados cuidadosamente, ajustándolos a la precaria situación presente.

Por otra parte, además del beneficio espiritual que esbozamos más arriba, una inteligencia directa con la masa docente, aparejaría en diversos conceptos, una economía, cuyo monto una vez conocido, no mueve sino a estimular la pronta realización de la iniciativa.

Dada la naturaleza y proyecciones de este asunto, no se duda que las altas autoridades escolares han de tomarlo seriamente en cuenta ya que puede brindarnos frutos insospechados hasta ahora.

SE DICTO AUTO DE PRISION CONTRA LOS JEFES DEL MOTIN DE DICIEMBRE

La Medida Alcanza a Otros Ciudadanos Complicados

Se Espera Ahora Otra Resolución En Este Sumario

La situación de los detenidos políticos restantes, será objeto también de una resolución

MARCHA DEL SUMARIO

De acuerdo a lo que en la edición anterior hemos informado, desde el día de ayer está actuando en el sumario levantado con motivo de los sucesos delictuosos de la madrugada del día 29 de Diciembre último, el Juez Federal titular doctor Hernández López. Este magistrado secundado por el Fiscal doctor Parma, por sus secretarios doctores Perez del Viso, Guastavino y Reinchig, desde las primeras horas del día de ayer se ocupó en el estudio del sumario que, como se sabe, es voluminoso tanto que cuenta con seis cuerpos.

El doctor Hernández López se dedicó al estudio de las declaraciones recibidas por el Juez Federal suplente doctor Oviedo Bustos y el Juez Federal de la ciudad de Paraná. Todo ello para conocer la situación de los principales inculpados de los hechos delictuosos a que nos referimos.

EL ESPERADO AUTO DE PRISION —

Después de ese estudio a que nos referimos, el Juez Federal ha dictado, en las últimas horas de la tarde de ayer el auto de prisión con el que resuelve la situación de los detenidos señalados como dirigentes o participantes activos de la asonada revolucionaria que en un momento en aquella madrugada sembró el terror en ciertos barrios de la ciudad. La resolución judicial deja en forma clara, terminante, que hay en los autos las presunciones legales o los indicios señaladores del delito que se les imputa.

El auto convierte en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo los detenidos Alejandro Greca, Ovidio Molinas, Raúl Beney, Pedro López, Miguel Julierac, Adolfo Alvarado, Julio Fayó, Eduardo Fayó, Desiderio González Montaner, Ramón Dalmacio Bustos, Alciro Costa, Eduardo Rey Franco, Rafael González, Juan Antonio Fugero y Luciano Almirón.

LOS CONSIDERANDOS —

Los considerandos del auto de prisión no es extenso. Establece el Juez que hay semi-plena prueba de la existencia del delito imputado, que existen en autos los indicios suficientes para creerlos responsables del hecho que se les imputa y que siendo así se han llenado los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Califica el delito que se les imputa de rebelión que prevé y castiga el artículo 226 del Código Penal. Por ello manda se trabe embargo en bienes de cada uno de los procesados hasta cubrir la suma de $ 5.000, a cada uno. La resolución de que damos cuenta fué notificada al Fiscal Federal y a los defensores de los procesados se hará en el día de la fecha.

LA MARCHA DEL SUMARIO —

Ha de continuar el sumario. De acuerdo a la ley hay que practicar diversas y muy importantes diligencias tendientes a dejar en claro diversos puntos del sumario. De allí que todavía habrá labor para la Justicia Federal. Y, vendrá la defensa de cada uno de los acusados.

SE ESPERA OTRA RESOLUCION —

El Juez debe resolver la situación de los restantes detenidos porque el pronunciamiento de ayer no significa que el sumario quede cerrado en lo que respecta a los que todavía no saben en qué situación están. Habrá, se dice, libertades, lo que se conocerá en forma exacta dentro de breve.

LAS ARMAS SECUESTRADAS —

De acuerdo al pedido que le hiciera a la Jefatura de Policía el Juez Federal suplente doctor Oviedo Bustos cuando entendía en este sumario, la Jefatura ha remitido ayer al Juzgado Federal las armas secuestradas. Alcanzan a 90 armas de fuego de diversos tipos y calibres, algunas armas cortantes, bombas de mano y otras que se utilizaron la madrugada del 29 por los revoltosos.

FASCISTA INGLESA

La señora R. L. Lintorn-Orman, fundadora y lider del fascismo femenino en Gran Bretaña, que desde su organización en 1923 ha aumentado el número de sus afiliadas a 50.000.

Supresion de Escuelas Nocturnas

La dirección general de escuelas ha dado un comunicado

LOS MAESTROS

Con motivo de la supresión de las escuelas nocturnas y de algunos comentarios periodísticos formulados al respecto, la Dirección General de Escuelas ha dado ayer el siguiente comunicado:

La supresión de las escuelas y talleres nocturnos del presupuesto para el corriente año, ha motivado apreciaciones periodísticas que conviene aclarar.

En la preparación del presupuesto de la administración escolar, se adoptó la resolución de calcular los recursos estrictamente de acuerdo a la realidad de los ingresos, única manera de llegar al término del ejercicio con una situación equilibrada. Para ello fué menester podar enérgicamente esas partidas, lo que desde luego obligaba a achicar también en la misma proporción el capítulo de los gastos.

Las economías —

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados participaba de esos modos de ver; y el director general de Escuelas, acompañado por el Contador de la repartición, se reunió con sus miembros hasta convenir en un proyecto de presupuesto a base de economías heróicas y necesarias.

Los recursos —

Los recursos quedaron reducidos en más de dos millones de pesos. Y ya exprimidas las partidas de gastos generales hasta un límite que no podía pasarse sin peligro de herir gravemente el servicio público y siempre con el ánimo de causar el menor perjuicio a los servidores de la administración, se determinó en ese proyecto autorizar al Poder Ejecutivo a economizar de varios capítulos del presupuesto la suma de 400.000 pesos que aparecía como diferencia entre las entradas y salidas. Y se determinó también ceder para las necesidades de la administración escolar la casi totalidad —pesos 925.000— del importe de los descuentos practicados con la escala general a los sueldos de los empleados de la misma repartición.

Los proyectos —

La Legislatura, por omisión, no sancionó el presupuesto del adoptó en sus líneas generales adoptó en sus lineta generales el proyecto que tenía despacho favorable de la respectiva Comisión de los Diputados y que, resultado de un estudio cuidadoso correspondía a las necesidades de la repartición y a la frugalidad que imponen las notorias circunstancias financieras del Estado.

Más economías —

Pero el Poder Ejecutivo se encontraba, como queda dicho, con que aún debía cortar, sobre ese presupuesto, la suma de 400.000 pesos para emparejar los guarismos de los recursos y los gastos, desequilibrados en dicha cantidad. El presidente del Consejo, asistido por funcionarios de la repartición, celebró varias conferencias con el señor Ministro de Instrucción Pública y se consideraron todas las posibilidades de introducir esa notable rebaja en la forma menos sensible para el desenvolvimiento de la repartición y también para los derechos adquiridos por sus servidores.

El presupuesto —

Por la índole de su función, el presupuesto del Consejo de Educación lo constituye en su casi totalidad los sueldos del personal docente y administrativo. Y ya reducidas las partidas de gastos generales a términos que no admitían rebajas de mucha monta, se tenía que ir ineludiblemente a la supresión de los organismos menos indispensables y cuya cesación causara menos daño a las personas y a la obra que le toca cumplir al Consejo.

Ya el proyecto de la Comisión de los Diputados señalaba el capítulo de las escuelas nocturnas entre aquellos sobre los cuales se autorizaba al Poder Ejecutivo a realizar las economías exigidas.

Las escuelas nocturnas —

Ese capítulo importaba una suma cuya supresión permitía llegar al equilibrio real del presupuesto con un sacrificio menos doloroso que la amputación de cualquiera otro de los organismos que integran la entidad educacional. Las escuelas nocturnas para adultos no entran en la función característica de un Consejo de Educación, destinado específicamente a fomentar y proporcionar la instrucción primaria a la población en edad escolar ni ha estado tampoco perfectamente comprobada, en general, la eficacia en nuestra provincia de las referidas escuelas nocturnas. Con todo, si los Consejos Escolares de Distritos, a constituirse próximamente, estimaran de conveniencia, de acuerdo a las necesidades de sus respectivas jurisdicciones el agregar a la instrucción primaria esas escuelas nocturnas de carácter vocacional, podrían hacer para su creación las gestiones pertinentes.

Los perjuicios —

En cuanto al perjuicio que la

PASA A LA PAG. 5

Las Restricciones a la Prensa a Raiz del Actual Estado de Sitio

El Círculo de la Prensa ha hecho gestiones ante el Ministerio del Interior, sobre esta situación

ERRORES E INFRACCIONES

El Círculo de la Prensa de Buenos Aires, se ha presentado al P. E. de la Nación, pidiendo que se reglamente debidamente y se adopten procedimientos uniformes y claros que fijen normas claras en lo que respecta a la restricción de prensa durante la vigencia del estado de sitio.

La facultad de contralor sobre los órganos de publicidad en estos casos de emergencia, deben residir en el Jefe del P. E. de la República y su Secretaría de Estado en el Departamento del Interior.

Es por conducto de este órgano de la administración pública por el que debe darse una resolución, expresando cuales son los asuntos sobre los cuales debe abstenerse la información y el comentario, fijándose con precisión las limitaciones en que debe encuadrarse.

SE EVITARAN ERRORES MOLESTOS —

En esta forma se evitarán errores o infracciones, que no siempre obedecen a preconcebidos propósitos, ni intención maliciosa alguna, como suelen interpretarlo algunos funcionarios públicos de extremoso celo.

También debe determinarse cuales son los funcionarios autorizados para ejercitar la fiscalización y adoptar las medidas represivas a que hubiere lugar. En esa forma no se reproducirán casos como el de Tucumán, cuyo gobernador para contrarrestar la censura de un diario opositor lo amenazó con la clausura en su despacho, arrogándose facultades que no le corresponden.

UN PROCEDIMIENTO EQUIVOCADO —

Este arbitrario procedimiento es el que, precisamente, ha provocado la reclamación interpuesta por la entidad representativa del periodismo nacional antes nombrada.

Es de esperar que esta gestión sirva para que el P. E. dicte la reglamentación clara que se necesita y que ha de servir de norma al periodismo mientras subsista el actual cercenamiento de las garantías constitucionales en el país.

PREVEE UN PELIGRO

Joseph Stalin, dictador de la Rusia soviética, que en una reciente entrevista en Moscou declaró que el Japón representa un evidente peligro para Rusia. Abogó por una política de prevención y dijo que Rusin ayudará a la Liga de las Naciones siempre que ésta ofrezca la menor probabilidad de suprimir las guerras.

30.5

La anunciada y deseada lluvia, se produjo anteanoche según informamos en otro lugar, produciendo un descenso en la temperatura que alivió sus rigores.

Pese a ello y a que todo el día estuvo nublado, ayer hemos sufrido también las molestias de la humedad ambiente y de la pronunciada presión atmosférica.

El tiempo continúa amenazando lluvia a la hora en que escribimos, coincidiendo con las señales barométricas.

En el observatorio de la Inmaculada Concepción se registró ayer una temperatura máxima de 30o. 5 décimas a la sombra, con una mínima de 19o y una presión atmosférica de 56 mm.

Es Necesario no Olvidarse de Los Peligros Del Río

Hace falta en la juventud más reflexión y menos confianza en sus propios recursos

EL ULTIMO DRAMA

Dirigidas especialmente a la juventud irreflexiva, sin nociones de los peligros a que se expone frecuentemente en distracciones ingenuas, hemos escrito muchos artículos en estas columnas, llamándola a la prudencia en la temporada de los calores, cuando muchos jóvenes se aventuran a los riesgos y las traiciones del río.

El hecho de ser diestros nadadores, no exime del peligro a los jóvenes, pues unas veces es un remanso, una correntada difícil de dominar, un calambre, un vahido, un obstáculo oculto cualquiera que lo acecha y que puede tronchar su vida en flor.

La tragedia de ayer, en que un joven ha sido absorvido por las aguas, donde nadaba confiado y alegre atenido a su habilidad en la natación, dejando sumido en el dolor y la desesperación el hogar de sus mayores, demuestra la razón y lo justificado de nuestras advertencias.

Es necesario que el elemento joven proceda con un poco más de reflexión y serenidad, aún cuando se trate de sus naturales medios de expansión en el cultivo de sus medios físicos, adquiriendo más exactas nociones del peligro y habituándose a evitarlo en todo lo posible.

Todos los años el Río Paraná, en la época del verano, arrebata vidas de jóvenes en la mejor edad para disfrutar de la vida y convertirse en elementos útiles a la patria, a la sociedad y a la familia.

Esos casos, como durante esta semana ha ocurrido en nuestra ciudad y en Rosario, se deben a la irreflexión y a la confianza que las víctimas han tenido en su propia acción, despreciando los riesgos contra los cuales debieron precaverse si, con mayor mesura, hubieran tomado en consideración los constantes llamados a la prudencia que se les ha dirigido.

Algunos de Los Integrantes Del Nuevo Gabinete Formado Por el Señor Daladier



Los señores Pietri, de Jouvenel, Quemille, Daladier, Cot, Fabry y Chappedelaine, principales figuras del nuevo ministerio francés.

¿QUE SE HA HECHO DEL DINERO DE LA ULTIMA GRAN COLECTA?

El interrogante no se refiere a la memorable colecta de hace más de una década propiciada por las damas católicas porteñas bajo el patrocinio de Monseñor D'Andrea, en que suscribieron millones de pesos que luego no se hicieron efectivos.

Alude la pregunta a la suscripción pública organizada y llevada a cabo por la Comisión Nacional de Defensa contra la Langosta, cuyo producido habría de invertirse en la compra de desoves, mosquita y saltona, extirpando la plaga y contribuyendo a resolver en parte el problema de la desocupación.

Cuando ya no quedaban desoves, ni mosquita, ni saltona, pues la langosta se había convertido en voladora y empezaba a levantar el vuelo, poniéndose fuera del alcance de los funcionarios encargados de destruirla, se informó al público que la colecta había producido más de medio milón de pesos en efectivo.

La mayor parte de estos aportes fué hecha por instituciones bancarias oficiales, por gobiernos de provincia, por reparticiones autónomas de la administración nacional y por diversas entidades oficiales, contribuyendo la menor parte a los contribuyentes particulares, pesimistas siempre en cuanto a la eficiencia de la lucha contra las plagas, cuando se encomienda a la acción de ciertas frondosas organizaciones burocráticas, más cuidadosas de sus comodidades y conveniencias que de los graves problemas que afectan nuestras fuentes rurales de riqueza.

Lo cierto es que han pasado los meses y continúa transcurriendo imperturbablemente el tiempo, sin que la mencionada Comisión Nacional haya dado cuenta al público de los trabajos realizados y del destino que ha dado a esos fondos.

Mientras tanto, estamos contemplando la obra devastadora de la langosta voladora en esta zona y recibiendo informaciones del Sur de la provincia aún más desconsoladoras, sin noticias de que se haga el menor esfuerzo por la extirpación de ese terrible enemigo de la agricultura.

Lo que pudo salvarse de la saltona, para cuya contención se hizo una distribución tardía e insuficiente de barreras metálicas, prefiriendo que quedaran millones de metros almacenados en los depósitos de la Defensa Agrícola, sin prestar ningún servicio, pese a las elevadas inversiones que exigieron al fisco, lo está devorando la voladora.

Los árboles frutales y los nuevos sembradíos, esdes mangas de voladora, ante la más completa pasividad, sin que la Comisión Nacional denote señales de interesarse lo más mínimo por evitar en algo el desastre, como si ya considerara cumplida su estéril campaña.

En cuanto a la famosa Defensa Agrícola, bien saben los agricultores damnificados que no deben esperar nada de su acción, dadas las ingratas experiencias recogidas en varios años de flajelación acridia.

Desde Rosario informan que allí todos los cultivos y plantaciones están siendo arrasadas por grandes mangas de voladora, ante la más completa pasividad de los organismos oficiales que tienen el deber de combatirla.

Y si a esto agregamos el silencio que se guarda sobre el empleo que se ha dado o que se dará a los fondos de la gran colecta, no hay duda que sobran motivos y razones para la mayor decepción respecto a la acción oficial en la lucha contra las plagas de la agricultura.

Falta de luz en la Plaza Constituyentes

Personas que frecuentan la Plaza Constituyentes por la noche, nos manifiestan que algunos lugares de la misma adolecen de insuficiente iluminación, los que son utilizados por algunos mozalbetes para sus entretenimientos, dando con frecuencia espectáculos molestos para las familias que concurren a dicha plaza.

Convendría que las autoridades municipales estudien esas deficiencias y traten de repararlas.

Mientras tanto, sería necesario que la policía estableciera cuidadosa vigilancia en el lugar, para evitar los excesos de los irrespetuosos.

Se reunirá la Suprema Corte de Justicia

El viernes próximo deberá realizar acuerdo la Suprema Corte de Justicia de la Provincia. Debe tratar y resolver diversos asuntos de importancia, entre ellos las solicitudes de los empleados que han trabajado durante el mes de la feria Judicial: Enero, y que han solicitado permisos para no trabajar este mes.

De acuerdo a la práctica establecida se deduce que les será concedido esa licencia.

Oportunamente hemos de dar a conocer las resoluciones que se adopten.

Se Pagará un Mes de sus Haberes a los Maestros en el Día de Hoy

Se nos informó en el día de ayer que en la fecha el Consejo de Educación iniciará el pago a los maestros de la 1ra. sección escolar. Se pagará el mes de Julio. Para ello la Tesorería del Consejo permanecerá abierta de 10 a 12 horas. A medida que el Consejo cuente con fondos se irán abonando haberes al magisterio provincial.

PIDEN UN AUMENTO DE ARANCELES

La solicitud afecta a las carnes de la Argentina

EL PEDIDO

WASHINGTON, 1o. — La Unión Agraria ha elevado hoy a la Cámara de Representantes un pedido que, de ser satisfecho afectaría de un modo especial a la exportación de carnes en la Argentina y otros países sudamericanos.

En efecto, el memorándum en cuestión solicita de la Comisión de Aranceles, que propicie un aumento de un cincuenta por ciento a los derechos de importación de carne envasada procedente de Argentina, Uruguay o Paraguay.

REUNIONES POLITICAS DE ANOCHE

Los socialistas independientes darán un manifiesto

EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 1o. — La Convención Antipersonalista siguió tratando hoy la plataforma electoral.

Mañana se llevará a cabo la elección de candidatos a diputados y a concejales.

Los independientes —

BUENOS AIRES, 1o. — Se llevó a cabo una reunión de las autoridades del Partido Socialista Independiente con asistencia de los Dres Pinedo y Gonzáles Iramain.

Se consideró la declaración del radicalismo antipersonalista y se dispuso que se dé un manifiesto dirigido al país, para informar acerca de la actitud del partido frente a la concordancia.

Este manifiesto se dará a conocer mañana.

Finalmente se resolvió convocar al Congreso del Partido para los días 8 y 9 del corriente.

EL LINO

BUENOS AIRES, 1o. — El precio del lino subió hoy ocho centavos.

Candidato a Senador es Marmaducke Grove Por el Socialismo

Ha sido ya proclamado candidato por dos provincias y también será proclamado en Santiago

SU SITUACION ACTUAL

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 1. — El ex presidente provisional de Chile, Marmaducke Grove, ha sido proclamado candidato a senador por el Comité Central Socialista.

La proclamación ha sido hecha por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, pero se informa que también será proclamado por la provincia de Santiago.

En cuanto a la situación legal de Marmaducke Grove, sigue siendo difícil de definir dado que, según se sabe, el gobierno lo consideró complicado en las últimas tentativas subversivas.

Otro Problema Entre Los Demócratas de la Provincia de Córdoba

El Ministro de Hacienda hace una serie de reflexiones filosóficas, a raíz de un ataque

COSAS QUE LAMENTA

CORDOBA, Febrero 1. — El Ministro de Hacienda señor Aguirre Cámara, ha contestado hoy públicamente los conceptos vertidos contra su actuación, por el correligionario señor Manuel J. Estrada, en la asamblea de los elementos demócratas nacionales llamados antiguberistas.

Levanta los cargos que se le formularan y finalmente dice que es humano en la vida apreciar con distintos criterios un mismo hecho, cuando se le observa desde un punto de vista distinto, pero que sólo es de sectario, juzgar por el odio y en forma contradictoria, solo por el hecho de haberse cambiado de posición personal.

Dice finalmente, refiriéndose a su opositor, que entristece el enconado atardecer de una vida que debía tener la plácida serenidad de la experiencia.

El funcionamiento de las Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer ayer los siguientes dictámenes:

Habiéndose cumplido por la Sociedad Hacendados de Rafaela las exigencias requeridas por esta oficina, se le autorizó la publicación del balance correspondiente.

—No habiendo llenado los requisitos exigidos por los artículos 37, 44 y siguientes de la reglamentación respectiva se devolvió el balance remitido por la Sociedad Anónima Molino "Centeno", con asiento en la localidad de Centeno, departamento San Jerónimo, de esta provincia.

—Se autorizó la publicación del balance de la Sociedad Anónima Martín y Cía. Ltda., de Rosario.

NUMEROSOS DISPAROS DE ARMAS DE FUEGO ALARMARON UN BARRIO

El autor de dichos disparos fué identificado poco después y se encuentra actualmente detenido

DIVERSION RARA

Desde que estalló el conocido movimiento, no han faltado los que les agrada hacer disparos de arma de fuego sembrando en esa forma la alarma entre los vecinos. Las autoridades desde el primer momento se ocuparon en individualizar a los autores y a raíz de ello se realizaron diversas detenciones de las que en oportunidad hemos informado.

Se creía que esa mala costumbre había terminado ya, pero no es así, como se verá por esta información. Y, ante eso solo debemos decir que la policía debe dictar las providencias para evitar que se hagan disparos. Se debe proceder con energía. Y en esa forma se verá que terminan los que durante las horas de la madrugada se divierten haciendo disparos y viendo correr a la policía.

UN DESCONOCIDO HACE DISPAROS —

Eran las horas de la madrugada de ayer, cuando el agente chapa 266 del personal de la Comisaría sección 5a. realizaba una recorrida por calle Vélez Sársfield al norte, cuando de pronto sintió varios disparos de arma de fuego. Se puso en guardia y logró ver que un desconocido era quien los hacía. Vió también que penetraba en un rancho que hay por esos lugares. Conocedor el agente de esos parajes supo que el desconocido había penetrado a la ranchada de José V. Correa conocido por el apodo de Pepe. Dió cuenta a sus superiores resolviéndose ir a la vivienda para detener al desconocido.

FUE DETENIDO EL AUTOR —

El desconocido no era otro que Correa. No estaba muy dispuesto a que lo llevaran preso. Fué así que después de armarse le dijo a los policías que se podían retirar, que él nada había hecho. Como la policía habían tomado sus medidas, fué detenido y conducido poco después a la Seccional donde estaba detenido hasta anoche.

La extraña actitud de Correa de andar haciendo disparos de arma de fuego en horas de la madrugada para sembrar la alarma, como ocurrió entre los vecinos que creían que algo grave ocurría, ha llamado la atención de la policía. Por eso se están realizando las correspondientes averiguaciones.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

El día 26 de enero se realizó una asamblea de delegados tomando las siguientes resoluciones:

1) Apruébase el acta No. 13.

2) Puesta a consideración de la Asamblea la resolución de C. D. en el sentido de reorganizar la entidad, tal medida fué aprobada por unanimidad.

3) Se designan 5 delegados al Congreso Ordinario a realizarse a mediados de febrero próximo, a saber: Alberto Gaite Alvarez, José Q. Corti, Arístides Rey Leyes; Srtas. Aida Poggi e Inés Heffermann; suplentes Srta. M. A. Peñalver y Sr. E. Giménez.

4) Se les faculta para estudiar los asuntos a tratarse en dicho congreso y presentar su pronunciamiento a la A. de Delegados. En caso de falta de tiempo para citar a la A. de Delegados el pronunciamiento deberá presentarlo a C. D.

Por falta de tiempo resultó imposible tratar los asuntos: Reformas de los Estatutos y Consejos Escolares.

Siendo las 11.15 horas, se levantó la reunión.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Gobierno doctor Furno; de Hacienda, Ing. Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

—El gobernador concedió algunas audiencias y se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

La Jefatura de General López

Una Comisión de vecinos del departamento General López se entrevistó con el Ministro de Gobierno, doctor Furno. Se habló acerca de la Jefatura del citado departamento, solicitando que sea nombrado cuánto antes el titular. Se asegura que será nombrado el señor José Guzmán.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

UN PASEO EN SAN CRISTOBAL







Organizado por el Círculo de Ajedrez, de San Cristóbal, se llevó a efecto un paseo campestre en honor de las señoras y señoritas que eficazmente cooperaron al éxito de las kermesses realizadas por la nombrada institución. Tuvo lugar el domingo último en la quinta del señor León Fontanellaz, congregándose en la misma más de ochenta personas, especialmente invitadas, las que pasaron un día agradable. Un excelente almuerzo criollo, baile, música y buen humor, fueron factores ponderables para su éxito. Nuestro corresponsal gráfico nos da una idea de las proporciones de la fiesta con estas tres notas, que representan, arriba: dos núcleos de asistentes al pic-nic; abajo, las damas y señoritas en cuyo honor se llevó a cabo el paseo. Notamos en este grupo a los señoras de Santis, de Chocron, de Suñer, y señoritas Marta Weidmann, A. Perren, Ida Spaggiasi, de Margiano, de Molina, de Picoche, de Naón y la nena de Santis.

Los agricultores y los impuestos a la renta

Cómo deben ser liquidados

La Dirección General del Impuesto a los Réditos y Transacciones ha publicado las siguientes instrucciones destinadas a los agricultores relativas a la forma en que éstos deben liquidar el impuesto a sus rentas.

1o.) Determinación de las entradas:

El agricultor debe pagar sobre lo que gana, y no cabe duda que todo agricultor sabe cuando gana o pierde, cuales son sus entradas y cuales sus gastos de explotación.

Supongamos un chacarero que arrienda 500 hectáreas de campo y las siembra con 250 hectáreas de trigo y 200 de lino. La cosecha es buena y le rinde el trigo 15 quintales o fanegas por hectárea y el lino 12 Ha cosechado pues 3.750 fanegas de trigo y 2.400 de lino. Si suponemos que el trigo lo vendió a m$n. 5.— culata de carro y el lino a m$n. 10.—, sus entradas serán:

Por trigo: 3.750 fs. a m$n. 5.— igual a m$n. 18.750.—.

Por lino: 2.400 fs. a m$n. 10.— igual a m$n. 24.000.—.

y el Total de Entradas igual a m$n. 42.750.—.

2o.) Determinación de los gastos:

Conocidas las entradas o lo que es lo mismo, el valor de su producción, el agricultor debe restarle los gastos para conocer la ganancia sujeta a impuesto.

Es evidente que no existe agricultor en el país que no sepa cuanto gastó en el año por arrendamiento, por gastos de arar y sembrar, por bolsas, aceite y repuestos para las máquinas, por sueldos, y por acarreo hasta la estación, si tuvo que pagar camiones o carros. Los gastos de esta chacra de 500 hectáreas serán más o menos:

Por arrendamiento $ 7.500.—.
Arar y sembrar $ 3.500.—.
Bolsas $ 2.250.—.
Aceite y repuestos $ 700.—.
Sueldos $ 3.550.—.
Acarreos $ 2.000.—.
y el Total de Gastos $ 19.500.—.

En resúmen, este chacarero ha ganado m$n. 23.250.— (pesos 42.750.— menos $ 19.500.—.)

¿Cuánto deberá pagar entonces como impuesto, suponiendo que es casado y tiene tres hijos menores de edad?

La cuenta es fácil. En primer lugar, todo contribuyente tiene $ 2.400. — de renta que no paga impuesto. Si es casado tiene pesos 600 — más de renta que no paga, y por cada persona a su cargo incapacitada o hijo menor de edad, $ 300.—. En nuestro caso deducirá, pues, de los pesos 23.250.— de ganancia, $ 2.400.— no imponible y $ 1.500.— por cargas de familia ($ 600.— por menores de edad), en total pesos la esposa y $ 900 por tres hijos 3.900.—, quedándole entonces un beneficio imponible de pesos 19.350.—.

Establecida la ganancia, este agricultor sabe que siendo la tasa básica del impuesto del 5 o|o, debe pagar:

5 o|o sobre $ 19.350.— igual a m$n. 967.50.

Además su renta o ganancia, por ser superior a $ 10.000.—, tiene que pagar una cuota adicional cuya liquidación tampoco ofrece mayores dificultades: En el formulario No. 120 de declaración de renta puede verse que estando comprendida esta ganancia entre $ 15.000.— y $ 20.000.— tiene una cuota fija adicional de $ 18.— y una variable de 0.64 por ciento sobre el excedente de $ 15.000.— o sea $ 4.350.—.

El total de impuesto a pagar será entonces:

5 o|o sobre $ 19.350.— m$n. 967.50.
Cuota fija adicional, m$n. 18.—.
más 0.64 o|o sobre $ 4.350.— m$n. 27.84.
Total a pagar m$n. 1.013.34.

Si la ganancia supera los 10 mil pesos, existe desde luego la relativa dificultad de la liquidación del adicional, que la tabla del formulario N. 120, sin embargo, facilita. Cuando la ganancia es inferior a 10.000 pesos, basta con multiplicar por 5 o|o para saber el total del impuesto a pagar.

Si el agricultor de nuestro ejemplo hubiese ganado solo 8 mil pesos, el beneficio imponible sería, deducidos $ 3.900.— que no pagan, de $ 4.100.— y el impuesto, 5 o|o de $ 4.100.—, a sea $ 205.—.

Téngase en cuenta, además, que si este agricultor, en lugar de arrendar, fuese propietario de las 500 hectáreas, no tendrá como gasto el arrendamiento, pero en cambio habrá que deducir la contribución territorial, el impuesto de caminos, etc., y posiblemente el interés de alguna hipoteca.

Puede también pagar sacando giros a la orden de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, o mandando cheques, también a la orden, pagaderos en Buenos Aires.

RECOMENDACION FINAL

Ya sea llenando por sí mismo los formularios, o mandando los datos en carta simple para que la Dirección liquide el impuesto, es conveniente efectuar estas diligencias antes del 28 de Febrero, para evitar multas.

La Dirección recuerda finalmente, que si confeccionado el balance de entradas menos gastos el beneficio imponible no llega a $ 2.400.— no debe pagarse impuesto ni formular declaración alguna.

OTROS ASPECTOS

Algunos agricultores tendrán dificultades para manejarse con los formularios mencionados, pese a su sencillez.

No obstante, estos agricultores pueden mandar una carta a la Dirección del Impuesto, Avenida de Mayo 1317 — Buenos Aires —, o dirigirse al inspector más cercano (en casi toda localidad importante los hay), explicando cuanto cosechó, como vendió, cuales son sus gastos y cuanto le ha quedado de ganancia, exactamente como en el ejemplo que citamos.

Si indica además si es casado o soltero y el número de hijos menores de edad que tiene y el parentesco de las otras personas a su cargo, a vuelta de correo la Dirección del Impuesto le devolverá la liquidación debidamente confeccionada en los formularios oficiales, para que los firme, pagando al mismo tiempo el impuesto que le corresponde abonar.

DONDE Y COMO DEBE PAGAR

El impuesto debe pagarse mediante depósito en el Banco de la Nación, utilizando las boletas especiales que el mismo Banco proporciona. Los empleados del Banco, si el agricultor no sabe hacerlo, llenan ellos mismos la boleta de depósito para que el agricultor la firme.

El Baile del Centro Social Femenil de S. J. del Rincón

Resultó muy concurrido y animado. - Brillante fiesta.

Lucidos contornos ofreció el baile realizado por el "Centro Social Femenil de Niñas" el día 27 por la noche en el salón de la Biblioteca Popular.

Una orquesta típica amenizó la hermosa fiesta que se inició a las 22 horas con extraordinaria animación, retirándose la concurrencia a las 5 horas de la mañana con gratos recuerdos de horas felices.

El buffet atendido con toda precisión por la Sra. Julia A. de Tonini tuvo excelentes resultados.

La comisión organizadora del festival merece calurosas felicitaciones.

Notamos la presencia de las siguientes personas: Sras. Palmira B. Delgado de Díaz, Juana Sánchez de Bello, Ofelia Mántaras de Doldán, Manuela M. de Villalba, Julia A. de Tonini, Tomasa G. de Zarza, Teresa F. de Viella, Zulema A. de Balzaretti y Teresa A. de Lasternani. Señoritas: Orihuela, María Núñez, Ramona Delgado, Piruca Copello, Ofelia Doldán, Irma y Cachito Villalba, Tunga, Eva, Maruca y Teresa Sánchez, Aroma Alvarez, Nydia Zarza, Zulema y María Balzaretti, Blanca Wagner, Beatriz Rosa y Nelly Cardozo, Leonor Bedetti, Chela Farías, Sata Troncoso, Velia Batloni, Ninfa González, María del Carmen Nieris, Noemí Mar-Rion, Sinforosa Rubina, Elvira Pedrozi y Ernestina Fuensalida. Señores: Fernando Faccino, Bruno Wagner, Dr. Constantino Casella, M. Balzaretti, Eugenio Consin, José Tonini, Julio Von Arnstedt, Dante Mac Donald, Pochón Espino, Aquiles Bonaparte, Tito Crespo, Papi Manaltini, Carlos Borzone, Cano Piaggio, Juan Dalla Fontana, Julio Doldán, Luis Viella, Primo Balzaretti, Ricardo y Arnoldo Molet, Yabra David, Arnoldo Ayala, Máximo López, Tito Zarza, Pepe Alarcón, Pancho Vega, Carlos Capatto, A. Germanier, Luis Pérez, Juan Leiva, Chiquito Rébola, Pepe Olivera, Rienzo Bedetti, Jorge Farías, Lito Sánchez, Gringo Celeri, Augusto Danton, Hugo Mántaras, Jacobo Chiuti, Juan Perezlindo, Adolfo Alarcón, Pedro González, Raúl Mundín, Alcibiades Troncoso, Tato Maillier, Negro Villalba, Pepito Wagner, Manuel y Luis Caporaletti, Alberto Alvarez, Ramón Medina, Eduardo Gianerocc, y otros.

INICIOSE LA CAMPAÑA POLITICA EN TOSTADO

Trabajará nuevamente el molino harinero. - Próximos bailes.

El domingo pasado se reunieron los miembros de la Comisión del Partido Demócrata Progresista en el local de la Secretaría de esta agrupación, donde se realizaron las elecciones internas de la Junta de gobierno y de los candidatos a diputados nacionales. En el acto de referencia sufragaron casi la mayoría de los afiliados de este partido. Para el próximo domingo se ha fijado la fecha para proclamar los candidatos que sostendrán la plataforma de este partido en los comicios municipales del mes de Marzo. Para la fecha precitada se anticipa el probable viaje del Dr. Enzo Bordabehere, quién está especialmente invitado para concurrir a este acto donde harán uso de la palabra algunos miembros del partido y a su vez se iniciará la agitación y campaña electoral en este Departamento.

EL MOLINO HARINERO

La semana entrante es muy probable empiece sus trabajos el molino harinero que posee el Sr. Carlos Spanghero en esta localidad, y que hacia más de un mes no funcionaba por que se estaban realizando importantes reparaciones, limpieza de motores y colocación de tres máquinas nuevas para la molienda del trigo y sus derivados. Su propietario nos manifiesta que podrá el mayor celo posible para el mejor refinamiento de sus productos y que también hará bajos precios para que sus elaboraciones estén al alcance de los humildes. Con un molino harinero como el que tenemos, podemos enorgullecernos, porque ello constituye el factor primordial en la prosperidad comercial de nuestro pueblo.

BAILES

Con motivo de las próximas fiestas de carnestolendas, se anuncian seis bailes que se llevarán a cabo en el Cine Pax local, y que a no dudar obtendrán lucidos contornos dada la iniciativa de sus entusiastas organizadores, quienes pondrán el mayor empeño posible para el buen desarrollo de estas fiestas. Le auguramos un brillante éxito.

Las Fiestas de Carnaval en San Justo

No es difícil que pasen desapercibidas. - Enfermos Viajeros.

Estamos próximos a las fiestas de carnestolendas, y no se nota mayor interés por las mismas, por lo que no es aventurado afirmar que, como el año pasado, pasarán desapercibidas.

El año anterior, hubo una dificultad para el corso: la cuestión del asfalto que en plena construcción ocupaba el punto céntrico y apropiado para el mismo; pero actualmente, el pavimento que ha hermoseado nuestro pueblo, ofrece un factor más para el realce de las fiestas.

Asegúrese que el presidente de la Comuna tiene el propósito de celebrar una reunión con los vecinos, para una fecha próxima, con el fin de cambiar ideas sobre las fiestas de Momo y elegir una comisión encargada de organizarlas. Quedamos a la expectativa.

ENFERMOS.—

Mejora, en Córdoba, donde se asisten el Dr. José Marini.

—Se restablece, en Santa Fe el señor Carlos Antonio Radaelli.

—Se restablece el Sr. Alejandro César Gaggero.

VIAJEROS.—

—A y de Santa Fe el joven Domingo La Cava.

—A y de Helvecia, los señores Don Luis Franchino y Pedro F. Gaggero.

OFICIALIZOSE UN CIRCULO EN RECREO

Con la asistencia de Monseñor Fasolino. - Viajeros.

Con gran solemnidad efectuóse en nuestra iglesia la oficialización del Círculo de la Juventud Femenina Católica Argentina, acto al que asistió su Exmo. y Rvmo. Monseñor Nicolás Fasolino; quedando constituída de la manera siguiente: Pte. Sta. María Sadonio; Vice Pta. Sra Osti; Tra. Sta. Manuela Sánchez; Secretaria, Delia Cusioni; Pro Secretaria, María De Mastino; Pro tesorera, Sta. María Adrover vocales Stas. Teresa Brandolini, Luisa Ingaramo, Angela Tacca, Socias: Stas. Camila Osti, Magdalena Gaudi, Elena Sadonio Carmen Tacca, Angela Gómez, Dora Gómez, Rosa Levatti, Carmen Levatti y Alcira Ponce.

VIAJEROS.—

De Córdoba el señor J. B. Cattáneo, su esposa Da. Luisa Venón y su hijita Blanquita.

—De y a Santa Fe, el señor José Vargas, su esposa Dora Sadonio y su hijito Luis Angel.

—A y de Coronda el señor José Sarniguet, el señor Jerónimo E. Curioni, su esposa Da. Dominga Astiberi y su hijito Tide.

—A y de Santa Fe, el señor Humberto Fazzio su esposa Da. Luisa Sturno e hijos y la señorita Amanda Passero.

